



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (CSC)
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES
ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 18

Fecha: Miércoles 22 de marzo de 2017.
Lugar: Salón Prensa, 2º piso, Ministerio de Relaciones Exteriores.
Horario: 16:00 hrs. - 18:00 hrs.

Observación: El Consejo a través de su Presidente ha solicitado a DIRECON la participación de la Directora General con la finalidad de presentar los lineamientos institucionales para el año 2017.

Asistencia:

	Organización	Representante Asistente
1	ONG de Desarrollo, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en el Entorno Digital	Sra. María Paz Canales
2	Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile - MUCECH	Sr. Omar Jofre Fuentes
3	Sociedad Nacional de Pesca- SONAPESCA	Sr. Rodrigo Zamora
4	Sociedad Chilena del Derecho de Autor- SCD	Sr. Jorge Mahú
5	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos - ASILFA	Sr. Elmer Torres
6	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile - ASOEX	Sr. Enrique Lira
7	Confederación de la Producción y el Comercio - CPC	Sr. Fernando Alvear
8	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos A.G. - EXPORLAC	Sr. Esteban Jeldres
9	Instituto de Estudios Internacionales Universidad de Chile	Sra. Dorotea López
		Sr. Felipe Muñoz
10	Asociación de Exportadores de Manufacturas, Servicios y Turismo de Chile - ASEXMA CHILE A.G.	Sra. Melisa Nuñez
		Sr. Marcos Illesca
11	Sociedad de Fomento Fabril- SOFOFA	Sra. Paula Correa
12	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta- FEDEFruta A.G.	Sr. Juan Carlos Sepúlveda
		Sr. Luis Schmidt
13	Corporación Chilena de la Madera- CORMA	Sra. Pía Silva
14	Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural - CODESSER	Sr. Mario Penjean
15	Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile	Sr. Jorge Sahn
16	Fundación Instituto de Ecología Política -IEP	Sr. Manuel Baquedano
17	Sociedad Nacional de Agricultura-SNA	Sr. Diego Vicente
18	Cámara de Comercio de Santiago	Sr. Rodrigo Mujica

Las organizaciones que no asistieron a la sesión, son las siguientes:

CON JUSTIFICACIÓN	
1	Unión Nacional de Artistas - UNA
2	Cámara Aduanera de Chile
3	Centro Asia Pacífico, de la Universidad Diego Portales



SIN JUSTIFICACIÓN	
1	Sociedad Chilena de Software y Servicios, GECHS
2	Asociación Chilena de Propiedad Intelectual, ACHIPI
3	Licensing Executives Society Chile - LES CHILE
4	Comunidad Indígena Tupuna Rapa Nui
5	Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G.
6	ONG de Desarrollo Políticas Farmacéuticas
7	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
8	Asociación Gremial de Productores de Cerdos de Chile - ASPROCER

Presidente Consejo Sociedad Civil DIRECON: Fernando Alvear.

Secretario Ejecutivo: Leonardo Banda, DIRECON.

Secretaria de Actas: Evelyn Gatica, DIRECON.

Expositores:

- **Antonio Aldunate Berrio, Jefe Subdepartamento de Participación Ciudadana y Transparencia DIRECON**
- **Martin Correa Finsterbusch, Jefe Departamento de Propiedad Intelectual DIRECON**
- **Carolina Ibáñez Kollmann, Encargada Cuarto Adjunto DIRECON**
- **Paulina Nazal Aranda, Directora General DIRECON**

I. DESARROLLO DE LA SESION:

Siendo las 16:05 horas el Presidente del Consejo, Sr. Fernando Alvear da inicio a la XVIII sesión de este Consejo.

Parte I

• **Revisión texto Cuenta Pública 2016 de Direcon:**

El Sr. Antonio Aldunate fue quien abre el primer bloque comunicando la fecha de realización de la Cuenta Pública en formato presencial, extendiendo la invitación a todos los integrantes del Consejo. Por otra parte dio inicio al proceso formal de levantamiento de opiniones de los consejeros respecto del contenido del texto de la Cuenta Pública 2016, conforme lo establece la Instrucción Presidencial 007 del año 2014¹, y quienes a priori conocían el contenido ya que previamente había sido enviado vía correo electrónico a los Consejeros para su revisión. A modo de apoyo, DIRECON incluyó en las carpetas de los consejeros, una síntesis del documento antes mencionado. Al momento de ofrecer la palabra no se emitieron comentarios, se agradeció por la versión resumen entregada en formato físico.

Se acuerda extender el plazo de recepción de opiniones hasta el lunes 27 de marzo del presente, dejando expresamente dicho que ante la ausencia de opiniones, el procedimiento se habrá dado por cumplido.

¹ Para anticipar este levantamiento de información, DIRECON remitió el texto completo vía electrónica con fecha 09 de marzo del presente a fin de recibir comentarios mediante esa vía o bien a través de la XVIII sesión.



Parte II

- **Propuesta para conformación de una Mesa Técnica de Trabajo en materia de Propiedad Intelectual:**

El Sr. Martin Correa, explicó la propuesta indicando que DIRECON no siempre dispone de información acerca de la visión que tienen los grupos de interés de la sociedad civil sobre las diferentes negociaciones a cargo de DIRECON en los foros multilaterales, como OMC, OMPI o también Alianza del Pacífico, entre otros. En consideración a ello es que surge la idea de establecer una instancia de diálogo público-privado entre DIRECON y las organizaciones interesadas ya sean integrantes del CSC como también otras a través de la Unidad Técnica en temas de "Propiedad Intelectual", cuyos objetivos principalmente son:

- Identificar temas de interés de estas organizaciones y sus visiones al respecto para disponer de ellas tanto al momento de elaborar la posición país ante los organismos multilaterales, como al momento de efectuar un seguimiento a la implementación de los compromisos internacionales en materia de propiedad intelectual.
- Difundir las discusiones en esta materia en los Foros Multilaterales.

Igualmente se refirió también a la periodicidad con que se planea realizar las reuniones y la importancia de la continuidad de esta mesa de trabajo en el tiempo. Asimismo, manifestó la relevancia que tiene esta instancia respecto de conformarla con integrantes del CSC DIRECON y también con otras partes interesadas que sean propuestas por los consejeros u otros que comuniquen la necesidad de participar, ya que al conformarla, posteriormente los resultados serían reportados al CSC DIRECON, dándole de esta forma un estructura metodológica que esté vinculada con este Consejo.

Al terminar su exposición, ofreció la palabra a los Consejeros quienes expresaron sus inquietudes así como su apoyo a la iniciativa. Lo anterior fue abordado por el expositor, con lo que se generó un favorable intercambio de opiniones.

Posteriormente el Presidente del Consejo comunica que la propuesta presentada ha sido aprobada y que el Consejo quedará atento a las noticias que surjan en base a esta propuesta.

Parte III

- **Funcionamiento del Cuarto Adjunto**

La Srta. Carolina Ibáñez realizó su presentación sobre este espacio de participación ciudadana, narrando desde el origen de la instancia, su desarrollo y situación actual. Indicó que en particular, desde marzo del año 2014 se retoma esta idea que había sido desarrollada anteriormente entre los años 2004 y 2010 pero que sustancialmente era más acotada que lo que actualmente se conoce.

Destacó que se trata de un espacio abierto de conversación para tratar aspectos técnicos entre las partes interesadas, con el fin que los temas tratados fueran incluidos en las rondas negociadoras. Además hizo



mención sobre la actualización del sitio web² como muestra del avance en esta materia y finalizó su exposición indicando que en el sitio web se encuentra habilitado un formulario de inscripción para quienes se interesen en integrarse al Cuarto Adjunto.

Se entregó la palabra a los Consejeros quienes realizaron consultas, las que fueron respondidas por la experta.

Una vez finalizada la exposición de la Srta. Ibáñez, el Presidente abrió un espacio de conversación para plantear otros temas que no se encontraban en el programa de la sesión y en el cual se expresaron ideas e inquietudes tales como:

- La necesidad de consensuar los temas a tratar en la próxima sesión del Consejo.
- Agradecimientos por las gestiones realizadas durante el año 2016 por parte de DIRECON ante el Servicio Nacional de Aduanas (a solicitud del Consejo) en materias de interés y por las instancias posteriores de capacitación concebidas por dicho organismo. Lo anterior significó la creación de un canal distinto de las actividades desarrolladas por este Consejo a través de la relación con los distintos organismos públicos.
- Mantener una continua revisión de temas institucionales tales como negociación y promoción de exportaciones.
- La necesidad de modernizar el sistema de certificación de origen.
- Incluir en alguna de las próximas sesiones al Director de ProChile.

Parte IV

*La actividad contempló la participación de la Directora General bajo el mecanismo de participación ciudadana denominado **Audiencia Pública** según lo establecido en la Norma General de Participación Ciudadana de DIRECON³ conforme a su artículo 17.*

Presentación agenda 2017 DIRECON

La Sra. Paulina Nazal comenzó su exposición agradeciendo la invitación a la presente sesión del Consejo para posteriormente destacar los favorables resultados obtenidos durante la realización del “Diálogo de Alto Nivel en iniciativas de integración en Asia Pacífico: Desafíos y Oportunidades”, que reunió a representantes de 15 países de la Cuenca del Pacífico, el cual perseguía el intercambio de visiones sobre el futuro del comercio internacional y detectar las áreas de trabajo entre la Alianza del Pacífico y los demás países participantes. Por otra parte, abordó la situación actual del Acuerdo TPP y cuál es la postura de Chile ante la salida de Estados Unidos como socio de dicho Acuerdo Comercial.

También revisó la evolución de las exportaciones chilenas en los últimos 4 años, enfatizando en el

² <https://www.direcon.gob.cl/minisitio/cuartoadjunto/>

³ http://transparencia.direcon.cl/PDF_Transparencia/Resol-Exenta-J-1186-2014-PART-CIUD.pdf



incremento que han tenido las exportaciones de servicios. Igualmente resaltó el lugar que ocupa Chile en rankings internacionales por su competitividad, para hacer negocios entre otras materias.

Además señaló el trabajo que Direcon está realizando ya sea en términos de profundizar acuerdos comerciales como en la negociación de nuevos acuerdos y de la promoción de exportaciones a través de los instrumentos que ProChile ofrece de las empresas chilenas interesadas en exportar. De igual forma, anticipó su proyección con África y la importancia de este mercado para Chile.

Terminada su presentación, se ofreció la palabra para la realización de consultas y los consejeros tuvieron la oportunidad de manifestar sus planteamientos e inquietudes las cuales fueron respondidas y aclaradas por la Directora.

II. COMPROMISOS ADOPTADOS:

- Enviar por parte de DIRECON a los Consejeros, la presentación de la Directora de DIRECON.
- Gestionar con las autoridades de otros servicios públicos relacionados con materias de comercio exterior, en caso que al Consejo le interese tratar una determinada materia durante una alguna futura sesión.
- Por parte de DIRECON, extender el plazo de recepción de opiniones de los Consejeros sobre el texto de la Cuenta Pública, hasta el lunes 27 de marzo del presente.
- Crear por parte de DIRECON, la Mesa Técnica de Trabajo en materia de Propiedad Intelectual y convocar a su primera sesión antes de efectuada la próxima sesión del CSC DIRECON.

III. CIERRE DE LA SESIÓN:

El Presidente del Consejo da por terminada la sesión a las 17:45 horas.


Sr. LEONARDO BANDA M.
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON


Sr. FERNANDO ALVEAR A.
PRESIDENTE

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE DIRECON